

Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura



Dip. Fed. Rubén Benjamín Félix Hays.





Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura



Buenas tardes; con el permiso del

Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa

Maestro Luis Castro Obregón, Presidente Nacional del Partido Nueva Alianza

Ing. Zenen Xochihua Enciso, Presidente Municipal de Ahome

Diputadas y Diputados Federales y Locales y Regidores de Honorable Ayuntamiento de Ahome

Presidente, Diputados y Regidores Electos

Representante de los Organismos Empresariales, Sociales y Políticos

Representantes de los Medios de Comunicación

Señoras y Señores:

Antes de iniciar este informe quiero agradecer a todas las personas que me acompañan esta tarde y muy especialmente aquellas que hicieron el esfuerzo devenir de otros lugares para asistir a este evento.

Acudo a este recinto a presentar mi primer informe de labores en un acto Republicano de rendición de cuentas, estoy convencido de que la rendición de cuentas no es una deferencia de los gobernantes y representantes, la rendición de cuentas es una obligación de quienes tenemos la alta responsabilidad de servir a México.

Hoy someto a consideración de la ciudadanía este informe que condensa el trabajo que durante este primer año hemos desplegado en Honorable Cámara de Diputados.



Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura



En este primer Periodo de actividades. desde la elaboración de las leves y, en general de cualquier actividad legislativa, las fuerzas políticas involucraron valores. proyectos de nación, ideas. intereses muchas contrapuestos; pero que requirieron ser conciliadas para convertirse en normas iurídicas obligatorias para todos los mexicanos



Creo firmemente que el destino de una nación democrática no puede ser obra de voluntades individuales; es el resultado de la suma de visiones, ideas y propuestas convertidas en acciones colectivas.

A nuestro país le ha costado mucho trabajo construir instituciones que puedan aglutinar la pluralidad política. Han sido muchas décadas de paciente construcción, décadas de sacrificio y esfuerzo, décadas de lucha y tesón de mexicanas y mexicanos de todas las ideologías y signos políticos las que nos permiten hoy vivir en democracia.

La democracia es el sistema de convivencia y gobierno que los mexicanos nos hemos dado para trabajar juntos por un país mejor. La democracia es el anhelo y la realidad que hoy, más allá de colores partidistas, nos convoca y nos unen, y es precisamente la democracia la que nos permite tener instituciones legislativas fuertes, capaces de transformar la pluralidad en decisiones que permiten el avance del país y benefician a todos.

Hoy, nuestro país cuenta con un Poder Legislativo responsable, que ha sido capaz de traducir la pluralidad en transformaciones a fondo a nuestro marco legal e institucional, de ello ha dado cuenta cabalmente la Honorable Cámara de Diputados en este primer año de la LXII Legislatura.

En primer lugar, vale destacar las reformas constitucionales y legales que la Cámara ha trabajado y, en la mayoría de los casos, aprobado este primer año de actividades.

Hablo, por ejemplo, de la reforma constitucional en materia de transparencia con la cual se ha garantizado el carácter público de toda la información en manos de



Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura



las instituciones del Estado y, algo fundamental, de entidades que reciben recursos públicos como partidos políticos y sindicatos. Se trata de una reforma que fortaleció a una de las instituciones clave para la democracia mexicana: el IFAI.

También hay que mencionar la reforma constitucional en materia educativa que ha dado respuesta a



una demanda muy sentida de los mexicanos: elevar la calidad de la educación que están recibiendo nuestras niñas, nuestros niños y nuestros jóvenes.

Reformamos la Constitución para dar paso a un sistema educativo basado en el mérito de estudiantes y docentes; un sistema educativo moderno,. Lo hicimos conscientes de que mejorar la educación es una tarea en la que México no puede darse el lujo de fallar.

En materia económica hay tres reformas de gran relevancia que aprobamos, Una de ellas es la reforma laboral que ha puesto al día nuestras leyes para hacer más eficiente el mercado de trabajo, con ello se crean condiciones para generar empleo formal a miles de mujeres, de adultos mayores, de jóvenes estudiantes y personas con discapacidad que, con la ley anterior, simplemente no podían conseguir un trabajo.

Es además, una reforma que fortalece los derechos de los trabajadores y que brinda a empresas y empleados nuevas herramientas para la solución de conflictos laborales.

Otra reforma de enorme importancia es la de responsabilidad financiera. Se aprobó esta modificación constitucional con el fin de mandatar al Estado a cuidar los recursos públicos que son de todos los mexicanos. La reforma faculta al Congreso para expedir leyes en materia de responsabilidad hacendaria y de coordinación fiscal que tengan por objeto el manejo sostenible de las finanzas públicas.

La gente está cansada de las historias de abuso y mal manejo de sus gobiernos; por eso, entre otras cosas, esta reforma faculta al Congreso para sancionar u objetar las estrategias de ajuste de finanzas públicas de los estados que registren niveles elevados de deuda.



Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura



En este mismo sentido opera la reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental que fortalece la transparencia. Con ella, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las secretarías de Finanzas de los gobiernos locales están obligadas a brindar a la ciudadanía acceso a la información financiera vía internet y esta información debe presentarse de manera sencilla y clara, lo que cierra espacios a la opacidad y a la corrupción.

Una tercera reforma llamada a transformar la economía mexicana, es la que aprobamos para modernizar el sector de telecomunicaciones y promover la competencia económica.

De manera responsable, la cámara de Diputados revisó, afinó, discutió y aprobó esta reforma que asegura condiciones de mayor competencia y calidad en los servicios de telecomunicaciones que reciben los mexicanos.

Con ella se han creado dos organismos constitucionales autónomos que tendrán la fuerza y el mandato de proteger los intereses de los consumidores: el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica.

El fortalecimiento institucional y la madurez de nuestra democracia, nos ha permitido construir, con un pleno respeto al equilibrio de poderes, una relación de coordinación con el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial,

La representación del Grupo Parlamentario Nueva Alianza en la Cámara de Diputados también ha cumplido con orgullo su papel como una casa de puertas abiertas a todos los mexicanos, en un gran número de foros y eventos hemos recibido a las mujeres, a los niños, a las personas con discapacidad, a representantes de las comunidades indígenas, hemos estado abierto a todos los

ciudadanos a los cuales nos debemos, tratamos temas centrales para la sociedad mexicana, como la participación política de la mujer, la prevención del delito, Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura y el combate a la trata de personas, entre muchas otros temas.

Asumiendo nuestro papel de representantes ciudadanos,





Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura



hemos mantenido un diálogo permanente con todos los grupos de la sociedad mexicana, convencidos de que en su pluralidad está la fortaleza de nuestro país.

Desde esta lógica apoyamos igual forma las reformas que conducen a la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, en este sentido nos manifestamos para que la mujer pueda participar en el mismo número de cantidad a los cargos de elección popular, todos tenemos los mismos derechos.

Quiero manifestar que como presidente de la comisión de Ciencia y tecnología, abre de impulsar los centros comunitarios digitales, dichos centros tendrán el fin de llegar a las comunidades más vulnerables a efectos que tengan acceso a internet, como una herramienta fundamental para el desarrollo de la vida moderna.

Puntualizo algunos momentos clave de la historia de nuestra región, sin duda cuando el Ing. Albert K Owen y su colonos crean el primer distrito de riego y nace el poderoso valle del Fuerte, esa mañana de primavera en 1892 donde se abrieron las compuertas por primera vez del canal Taxtes controlando las afluentes del rio Fuerte vino a detonar el desarrollo del valle agrícola más importantes de México.

Posteriormente en los cincuentas, se construye la presa Miguel Hidalgo y de nuevo se revoluciona los sectores productivos al poder almacenar el agua y tener dos ciclos de siembra y la ampliación de las tierras de cultivo.

Hoy ustedes serán testigos de otro acontecimiento histórico que vendrá a cambiar

el rostro de Sinaloa y de México, específicamente la zona norte de nuestro estado, me refiero a la introducción de gasoducto, promovido, gestionado y ejecutado por el gobierno del estado, mi reconocimiento a nuestro Gobernador , Mario López Valdez.,....





Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura



Sin duda será el motor para generar un nuevo orden de oportunidades y de posibilidades de crecimiento económico.

Dentro de las actividades relacionadas a nuestro quehacer político, hemos establecido una estrecha coordinación con la representación Sinaloense de todos los partidos en el Congreso de Unión.

Con el objetivo de trabajar bajo una misma bandera, Sinaloa, es así como el año pasado logramos un presupuesto histórico, además de llevar a cabo innumerables gestiones en bloque en beneficio de nuestro estado, por ello hago un reconocimiento a todos los diputados federales y senadores.

Agradezco el apoyo que he recibido de parte del comité nacional del partido Nueva Alianza y de su presidente mi amigo aquí presente, el Maestro Luis Castro Obregón, gracias Luis!

De igual forma manifiesto un cordial agradecimiento a la presidenta del Comité Estatal del partido Nueva Alianza en Sinaloa, la Maestra Mayra Lorena Zazueta Corrales por su labor ardua al frente del partido.

Agradezco el apoyo del del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y su líder el maestro Juan Díaz y aquí en Sinaloa de Salome Rodríguez, ya que es un sector preponderante para la sociedad.

Además a todo mi equipo de colaboradores, y muy especialmente a mi familia aquí presente, a Ceci mi esposa, mis hijos y mis padres.

Señoras y Señores, no tengan duda que desde la máxima tribuna del país, estaré vigilando la aplicación de recursos, defendiendo los intereses de los y las mexicanas, en un marco de legalidad en beneficio de México, que atraves de mi equipo tocaremos puertas para gestionar la solución a la problemática social, que seguiremos construyendo puentes de comunicación para seguir construyendo consensos en la pluralidad, para lograr un mayor y mejor presupuesto para el estado y el municipio, que se traduzca en un bienestar social que abarque a la mayor cantidad de la población, legislare con responsabilidad, con los principios que siempre han regido a su servidor, que es servir a mi municipio a mi estado y con ello al país, muchas gracias!



Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura







